

Rut :

69.072.000-0

Dirección :

Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Teléfono :

56-02-25407698

Fax :

25407699

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Unidad de Compra :

MUNICIPAL

Fecha Envío OC. :

07-04-2015 11:08:54

Estado :

Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2765-552-SE15

SEÑOR (ES) :	MARUBENI AUTO LIMITADA	A Sr (a) :	Felipe Sandoval
DIRECCIÓN :	Av. Vicuña Mackenna Macul 3300	FONO :	(56)(2) 3500581
RUT :	76.510.830-6	FAX :	(56)(2) 3500586
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Mantenición 10000 Km. Camioneta PPU FW-GW-26		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78180103	Servicios de cambio de fluidos de aceite o de la t	1 Unidad	Mantenición 10.000 kl. vehículo PPU FW-GW-26 - Se adjuntan antecedentes de respaldo -	Mantenición 10.000 kl. vehículo PPU FW-GW-26 - Cambio de aceite, filtros, limpieza y ajuste sistema de frenos, limpieza cuerpo de aceleración, balanceo y rotación de neumáticos, alineación apriete y lubricación de componentes sanitizado de ductos de venti	210.084,00	0,00	0,00	210.084
Orden de Compra Reposición o complementación de accesorios compatibles con modelos ya adquiridos					Neto	\$		210.084
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		210.084
					19% IVA	\$		39.916
					Total	\$		250.000

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 630 Educación
Coordinación y contacto Sr. Guillermo Garcia González, teléfono 225482281, correo guillermo.garcia@cisterna.cl
Obligación 36-552
Educación (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>